



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL: Contratación y Patrimonio

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACION

Ejea de los Caballeros, 25 de septiembre de 2019.

Siendo las **doce horas y trece minutos** del expresado día, y en relación con la contratación de:

ASUNTO: Expediente de aprobación del proyecto técnico y de contratación de las obras de: **renovación de infraestructuras y pavimentación de la calle Tajada nº 1 al 39, 1ª fase.**

PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN: 210.743,80 €, y de 44.256,20 €, de I.V.A. (255.000,00 €, I.V.A. incluido).

En la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación: con el fin de formular, conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público; informe-propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local, se reúnen los siguientes miembros:

- **PRESIDENTA DE LA MESA:** Juana Teresa Guilleme Canales, Teniente de Alcalde y Concejal Delegada del Área de Urbanismo e infraestructuras.
- **VOCAL Nº 1.** D. Ángel Lerendegui Ilarri, Vocal (Secretario Gral. Acctal. de la Corporación).
- **VOCAL Nº 2.** Dª Mercedes Cavero India, (Interventora Municipal Acctal.).
- **VOCAL Nº 3.** D. Alfredo Francin Blasco, Técnico de Administración General. Secretaria General. Contratación y Patrimonio.
- **VOCAL Nº 4.** D. Roberto Calvete García, Arquitecto Técnico del Área de Urbanismo e Infraestructuras.
- **SECRETARIA DE LA MESA,** D. Ana Zarralanga Clemente, Administrativo.

El Arquitecto Municipal Rafael Martínez García, ha emitido informe sobre las ofertas presentadas.

Así y tras analizar las ofertas y el informe técnico, esta mesa en su consecuencia propone la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa y que es la siguiente:

PLICA nº 4: Presentada por la entidad **OBRAS CIVILES Y CANALIZACIONES DE ARAGÓN, S.L. (N.I.F. B99462103).**



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL: Contratación y Patrimonio

Concluido el acto, a las **doce horas y veintitrés minutos**, se eleva propuesta al órgano de contratación, a cuyos efectos se redacta el presente documento. Certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Juana Teresa Guilleme Canales.



LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Ana Zarralanga Clemente

LOS VOCALES

Fdo. Ángel Lereñdegui Ilarri.

Fdo. Mercedes Cavero India.

Fdo. Alfredo Francín Blasco

Fdo. Roberto Calvete García.